CUENTA DE COBRO N° 5

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

DIANA MARCELA GUERRA JIMENEZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.069.497.865** de Sahagún/Córdoba, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PARA REGISTROS DE TRÁNSITO POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA". La suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un quinto pago al treinta y uno (31) de julio del **2024**.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro
No. **77500030464** de **BANCOLOMBIA**

Diana Guerra.

DIANA MARCELA GUERRA JIMENEZ
C.C 1.069.497.865